

SEMINARIO

PROFESIONALISMO EN LA PRÁCTICA MÉDICA

3 DE MAYO DE 2022, 19.00 h.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS
EVENTO RETRANSMITIDOS POR VIDEOCONFERENCIA



PROGRAMA DEL SEMINARIO

	Seminario <i>Profesionalismo en la práctica médica</i>
19.00 - 19.15 h.	<p><i>El buen quehacer del médico</i></p> <p>Dr. Tomás Cobo Castro. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y de la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC).</p> <p>Dr. Arcadi Gual Sala. Director del Consejo Profesional Médico Español de Acreditación para el DPC/FMC (SEAFORMEC-SMPAC).</p>
19.15 - 19.35 h.	<p><i>Profesionalismo en la práctica médica</i></p> <p>Dr. Joan Monés Xiol. Profesor emérito de Medicina y Bioética, Universidad Autónoma de Barcelona.</p>
19.35 - 19.55 h.	<p><i>Profesionalismo y deontología</i></p> <p>Dr. José María Domínguez Roldán. Presidente de la Comisión Central de Deontología de la OMC.</p>
19.55 - 20.20 h.	<p><i>Bioética y profesionalismo</i></p> <p>Dra. Montserrat Esquerda Aresté. Directora del Institut Borja de Bioètica-URL.</p>
20.20 - 21.00 h.	Coloquio con preguntas de la audiencia y encuesta de satisfacción*.

INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO ONLINE

* Para aquellos profesionales que quieran obtener un certificado acreditado, es imprescindible realizar la inscripción a través de la página de la FFOMC, seguir la actividad desde su Campus, y cumplimentar la encuesta de satisfacción al finalizar el evento. El Seminario tiene solicitada acreditación a SEAFORMEC (Consejo Profesional Médico Español de Acreditación) y UEMS (*Union Européenne de Médecins Spécialistes*), cuyos créditos, en virtud de los acuerdos con el Ministerio de Sanidad, tienen equivalencia de Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Al tratarse de una vía de acreditación profesional de la Organización Médica Colegial, los créditos sólo serán válidos para médicos. Para profesionales no médicos, el seminario tendrá la validez que le confieran las entidades o instituciones que en su caso puedan valorar los méritos.